

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

(ACTIPLU)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración

*Operadora Actinver, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión; socio fundador de:
Actipluus, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda*

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Actipluus, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (el Fondo), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Actipluus, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Inversiones en valores por \$3,337,023 en el balance general.

Ver estado de valuación de cartera de inversión y nota 4 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El rubro de inversiones en valores representa el 81% del total de los activos del Fondo al 31 de diciembre de 2019. Por disposición de la Comisión, las inversiones en valores se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión. La valuación de las inversiones en valores tiene un impacto significativo en el resultado del ejercicio.</p> <p>Considerando que las inversiones en valores representa la partida más importante en relación con los estados financieros en su conjunto del Fondo, y que, por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia, integridad y valuación de las inversiones en valores como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Confirmar la posición total de los valores del Fondo con el custodio de valores S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. — Recalcular la valuación de la cartera de inversión, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado, así como su correspondiente efecto de valuación en el estado de resultados.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

(Continúa)

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

(Continúa)



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Víctor Manuel Espinosa Ortiz

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2020.

ACTIPLUS, S. A. DE C. V. ,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
 Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Balances Generales

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos, excepto acciones emitidas y precios por acción)

Activo	2019	2018	Pasivo y Capital Contable	2019	2018
Disponibilidades:			Otras cuentas por pagar:		
Bancos moneda nacional	\$ 18	19	Provisión para gastos por servicios		
Bancos moneda extranjera	<u>762,263</u>	<u>1,008,558</u>	administrativos por pagar a la Operadora (nota 6)	\$ 1,914	2,231
	762,281	1,008,577	Impuesto sobre la renta por pagar (nota 8)	6,582	2,175
Cuentas de margen	13,361	9,503	Acreedores por liquidación de operaciones	<u>2,487</u>	<u>9,804</u>
Inversiones en valores:			Total del pasivo	<u>10,983</u>	<u>14,210</u>
Títulos para negociar (nota 4)	3,337,023	5,056,574	Capital contable (nota 7):		
Deudores por reporte (notas 4 y 5)	914	91	Capital contribuido:		
Cuentas por cobrar	21,800	24,171	Capital social	3,592,690	5,362,511
Otros activos	1	-	Prima en venta de acciones	<u>66,700</u>	<u>324,532</u>
				<u>3,659,390</u>	<u>5,687,043</u>
			Capital ganado:		
			Resultados de ejercicios anteriores	397,663	1,206,804
			Resultado neto	<u>67,344</u>	<u>(809,141)</u>
				<u>465,007</u>	<u>397,663</u>
			Total del capital contable	4,124,397	6,084,706
			Compromiso (nota 9)		
			Hecho posterior (nota 11)		
Total del activo	<u>\$ 4,135,380</u>	<u>6,098,916</u>	Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 4,135,380</u>	<u>6,098,916</u>

Cuentas de orden

	2019	2018
Capital social autorizado (nota 7)	\$ 900,000,000	40,001,000
Colaterales recibidos por la entidad (nota 5)	<u>917</u>	<u>91</u>
Acciones emitidas (nota 7)	<u>900,000,000,000</u>	<u>40,001,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"La sociedad valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2019 el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la serie A en \$1.201647; a la serie B en \$1.146969; a la serie C en \$0; a la serie CE en \$0; a la serie E en \$1.170253; a la serie FF en \$1.22 y a la serie M en \$1.162120; (Al 31 de diciembre de 2018 correspondientes a la serie A en \$1.173313; a la serie B-1 en \$1.120270; a la serie B-2 en \$1.130020; a la serie B-3 en \$1.136350; a la serie D en \$0; a la serie E en \$1.146460; a la serie F-1 en \$1.148623; a la serie F-2 en \$1.143736; a la serie F-3 en \$1.152296; a la serie FF en \$1.173313; a la serie M-1 en \$1.124286; a la serie M-2 en \$1.133644 y a la serie M-3 en \$1.149647)."

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de \$3,592,690 y \$5,362,511 respectivamente".

RÚBRICA

Lic. Alonso Madero Rivero
 Director General de la Operadora

RÚBRICA

Lic. Gerardo Díaz García
 Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Rosa María García Nava
 Contador General

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
 Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 60,531	(837,014)
Resultado por compra-venta de valores	(94,872)	(383,269)
Ingresos por intereses	<u>249,445</u>	<u>596,101</u>
 Total de ingresos de la operación	 <u>215,104</u>	 <u>(624,182)</u>
 Servicios administrativos, de operación y distribución pagados a la Operadora (nota 6)	 65,513	 109,721
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	1,907	5,351
Gastos por intereses	15,089	17,044
Gastos de administración	10,999	18,750
Impuesto sobre la renta (nota 8)	54,175	33,669
Otros egresos de la operación	<u>77</u>	<u>424</u>
 Total de egresos de la operación	 <u>147,760</u>	 <u>184,959</u>
 Resultado neto	 <u>\$ 67,344</u>	 <u>(809,141)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

 Lic. Alonso Madero Rivero
 Director General de la Operadora

RÚBRICA

 Lic. Gerardo Díaz García
 Contralor Normativo

RÚBRICA

 Lic. Rosa María García Nava
 Contador General

ACTIPLUS, S. A. DE C. V. ,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
 Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al valor (%)	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2019													
Disponibilidades													
18.53% Cuentas de cheques en dólares													
	40-110	9730985	CHD	0.015	-	-	40,200,000	40,200,000	-	\$ 18.912690	\$ 760,290	\$ 18.907500	\$ 760,082
	40-110	9730985	CHD	0.015	-	-	210	40,200,000	-	18.907500	4	18.907500	4
	40-133	8019341	CHD	0.100	-	-	115,087	115,087	-	18.853510	2,170	18.907500	2,176
	40-133	8019341	CHD	0.100	-	-	67	115,087	-	18.907500	1	18.907500	1
											762,465		762,263
Títulos para negociar													
81.13% Inversión en títulos de deuda													
Valores Gubernamentales													
	BRAZU30	230105	D1SP	2.625	BB-	1,099	7,000	7,000	2,150,000	19,411.380904	135,880	19,183.851081	134,287
	COLOP79	290315	D1SP	4.500	BBB	3,360	4,000	4,000	2,000,000	20,767.696330	83,071	21,237.943913	84,952
	COSTK77	310219	D1SP	6.125	B+	4,066	3,000	3,000	1,200,000	19,510.378763	58,531	20,298.921298	60,897
	DOMRH01	210506	D1SP	7.500	BB-	490	5,000	5,000	1,500,000	13,674.491174	68,372	13,267.662139	66,338
	ECUA948	300327	D1SP	9.500	B-	3,737	1,000	1,000	1,400,000	16,963.831770	16,965	18,167.345016	18,167
	PANAE38	250316	D1SP	3.750	BBB	1,900	10,000	10,000	1,250,000	20,345.706559	203,457	20,319.070917	203,191
	PANAK97	300123	D1SP	3.160	BBB	3,674	5,300	5,300	1,250,000	19,662.183623	104,210	19,778.789109	104,828
											670,486		672,660
Papel Privado													
	ALPEC49	290918	D2SP	4.250	BBB-	3,547	3,000	3,000	500,000	19,771.319763	59,314	19,564.997501	58,695
	ALPHA53	221219	D2SP	10.000	B+	1,082	6,400	6,400	300,000	14,489.543003	92,733	19,436.962516	124,397
	AMXLH79	290422	D2SP	3.625	A-	3,398	3,000	3,000	1,000,000	19,360.909273	58,083	20,156.258334	60,469
	ATENA41	220810	D2SP	6.125	BB	951	1,400	1,400	400,000	19,524.132750	27,334	19,072.687771	26,702
	AXTEC97	241114	D2SP	6.375	BB-	1,778	1,500	1,500	500,000	18,894.417320	28,342	20,086.613725	30,130
	BANOAE64	999999	D2SP	6.750	BB	10,769	3,000	3,000	600,000	19,215.669947	57,647	19,718.584482	59,156
	BPCG87	230401	D2SP	4.250	BBB+	1,185	3,000	3,000	716,301	20,421.054723	61,263	20,117.054469	60,351
	BRASD40	300131	D2SP	4.500	BBB-	3,682	3,000	3,000	1,500,000	19,034.824750	57,104	18,924.067697	56,772
	BRFSX94	300124	D2SP	4.875	BB	3,675	4,000	4,000	750,000	19,632.861533	78,531	19,808.363593	79,233
	BSANB22	220920	D2SP	3.875	A	992	2,695	2,695	331,147	20,190.025774	54,412	19,736.726545	53,190
	CAMEC94	270131	D2SP	5.750	BB+	2,586	1,150	1,150	500,000	19,779.679609	22,747	20,430.031684	23,495
	CDELY06	270801	D2SP	3.625	A-	2,768	8,000	8,000	1,500,000	19,833.395968	158,667	19,999.631439	159,997
	CNECB81	250503	D2SP	7.250	B1	1,948	4,500	4,500	300,000	18,414.225704	82,864	20,217.141125	90,977
	CZZB36	290920	D2SP	5.500	BB	3,549	3,000	3,000	750,000	20,467.961043	61,404	20,202.658504	60,608
	ECOPK55	250116	D2SP	4.125	BBB	1,841	8,000	8,000	1,200,000	19,659.434438	157,275	20,280.011188	162,240
	EEPPA43	290718	D2SP	4.250	BBB	3,485	4,000	4,000	1,000,000	20,030.254583	80,121	20,068.530374	80,274
	ENRSF18	261025	D2SP	4.000	BBB	2,488	3,000	3,000	600,000	19,819.241433	59,458	19,763.621091	59,291
	FUNOA01	300115	D2SP	4.869	BBB	3,666	4,000	4,000	400,000	19,591.693365	78,367	20,484.026258	81,936
	GEOPA30	240921	D2SP	6.500	B+	1,724	5,000	5,000	425,000	18,632.551110	93,163	20,112.921401	100,565
	GGBRD24	271024	D2SP	4.875	BBB-	2,852	3,000	3,000	650,000	20,178.156563	60,534	20,494.753113	61,484
											\$ 1,429,363		\$ 1,489,962

A la hoja siguiente \$ 1,429,363

\$ 1,489,962

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al valuar (%)	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2019										De la hoja anterior	\$ 1,429,363		\$ 1,489,962
	GOLLA43	250131	D2SP	7.000	B+	1,856	1,000	1,000	650,000	\$ 20,268.492170	20,268	\$ 20,160.368729	20,160
	INKEC49	271109	D2SP	5.875	BB	2,868	850	850	45,000	18,461.106976	15,692	19,914.689401	16,927
	LTMCC05	260301	D2SP	7.000	B+	2,250	2,000	2,000	800,000	21,035.032710	42,070	20,966.390199	41,933
	MIICA00	240206	D2SP	6.875	BB+	1,496	4,387	4,387	800,000	20,627.406344	90,492	19,953.468146	87,536
	MRFGA00	240315	D2SP	7.000	BB-	1,534	6,000	6,000	750,000	20,166.789002	121,001	20,132.763780	120,797
	MRFGA01	260514	D2SP	7.000	BB-	2,324	3,000	3,000	1,000,000	20,896.120000	62,688	20,692.903705	62,079
	MRFGB83	290806	D2SP	6.625	BB-	3,504	1,000	1,000	500,000	20,862.597260	20,863	21,041.458223	21,041
	ORAZA19	270428	D2SP	5.625	BB	2,673	3,148	3,148	550,000	17,631.462602	55,504	19,686.531012	61,973
	PEMEP54	290123	D2SP	6.500	BBB-	3,309	3,000	3,000	2,000,000	20,298.362013	60,895	20,434.914653	61,305
	PEMEW03	270123	D2SP	6.490	BBB+	2,578	3,000	3,000	1,250,000	20,760.904157	62,283	20,462.985038	61,389
	PENOA77	290912	D2SP	4.150	BBB	3,541	2,000	2,000	550,000	19,698.065685	39,396	19,874.617784	39,749
	PETBY58	280127	D2SP	5.999	BB-	2,947	7,000	7,000	5,400,614	22,476.998914	157,339	22,066.812368	154,468
	RUMOA13	240209	D2SP	7.375	BB	1,499	2,000	2,000	750,000	21,040.971280	42,082	20,865.090644	41,730
	SMIPB85	220918	D2SP	4.500	BB+	990	3,500	3,500	300,000	19,245.186971	67,358	19,645.979681	68,761
	UNIGB37	261001	D2SP	8.750	B+	2,464	2,500	2,500	420,000	20,237.497136	50,594	19,767.352694	49,418
	USIMA06	260718	D2SP	5.875	BB-	2,389	5,000	5,000	750,000	20,117.391280	100,587	20,275.940500	101,380
	MXCHG32	271004	D7SP	4.000	BBB	2,832	2,000	2,000	500,000	19,648.219335	39,296	19,508.196536	39,016
	<u>Títulos bancarios</u>										2,477,771		2,539,624
	HSBC	19D	94SP	2.740	AAA(mex)	868	65,471	65,471	2,317,909	1,955.567814	128,033	1,905.255940	124,739
0.32% Operaciones con derivados													
	<u>Cuentas de margen</u>												
	MORGAN	55304	EAIM	-	-	-	13,361,253	13,361,253	-	1.000000	13,361	1.000000	13,361
0.02% Deudores por reporto													
	BPA182	260219	IS	7.260	-	-	8,956	8,956	300,000,000	102.008982	914	102.050125	914
100%	Cartera total										\$ 4,053,030		\$ 4,113,561
31 de diciembre de 2018													
<u>Disponibilidades</u>													
16.60% Cuentas de cheques en dólares													
	40-133	8019341	CHD	0.100	-	-	51,357,567	51,225,145	-	\$ 19.948036	\$ 1,024,483	\$ 19.636800	\$ 1,008,498
	40-133	8019341	CHD	0.100	-	-	3,034	51,225,145	-	19.636800	60	19.636800	60
											\$ 1,024,543		\$ 1,008,558

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al valor (%)	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2018													
Títulos para negociar													
83.24% Inversión en títulos de deuda													
<u>Valores Gubernamentales</u>													
	ARGEG87	360706	D1SP	7.125	B2	6,395	12,000	12,000	1,710,730	\$ 22,010.469622	264,126	\$ 14,822.511200	177,870
	ARGEW47	210422	D1SP	6.875	B2	841	12,000	12,000	4,469,318	20,481.241143	245,775	18,058.901736	216,707
	BRAZU30	230105	D1SP	2.625	BB-	1,464	2,000	2,000	2,150,000	17,667.109280	35,334	18,768.430267	37,537
	BUEN231	190615	D1SP	5.750	B2	164	1,250	1,250	500,000	20,291.854016	25,365	19,735.284007	24,669
	BUEN295	230215	D1SP	6.500	B2	1,505	2,000	2,000	750,000	21,557.097465	43,114	16,377.014835	32,754
	PDCAD96	210610	D1SP	7.125	B2	890	11,150	11,150	725,000	21,278.961531	237,260	17,265.738220	192,513
											<u>850,974</u>		<u>682,050</u>
<u>Papel Privado</u>													
	AEGEA03	241010	D2SP	5.750	BB	2,108	750	750	400,000	20,252.395493	15,189	19,030.950173	14,273
	AEROE32	270201	D2SP	6.875	B+	2,952	2,000	2,000	400,000	21,437.579085	42,875	18,416.359243	36,833
	AESA29	240202	D2SP	7.750	B	1,857	6,875	6,875	300,000	21,941.118001	150,845	16,563.084424	113,871
	AGUS012	230201	D2SP	6.625	B2	1,491	10,000	10,000	500,000	18,972.673110	189,727	14,678.276177	146,783
	ALPHA53	221219	D2SP	10.000	B+	1,447	6,400	6,400	300,000	19,364.852789	123,935	14,492.176587	92,750
	ATENA41	220810	D2SP	6.125	BB	1,316	5,950	5,950	400,000	20,948.789913	124,645	19,541.752433	116,273
	AXTEC97	241114	D2SP	6.375	BB-	2,143	4,500	4,500	500,000	20,295.657800	91,330	18,900.616368	85,053
	BTGPD10	230131	D2SP	5.500	BB-	1,490	8,500	8,500	500,000	19,962.121526	169,678	19,581.075125	166,439
	CAMEC94	270131	D2SP	5.750	BB+	2,951	1,150	1,150	500,000	21,174.979070	24,351	19,797.385387	22,767
	CGCSA02	211107	D2SP	9.500	B-	1,040	7,105	7,105	300,000	21,238.538933	150,900	18,939.966333	134,568
	CNECB81	250503	D2SP	7.250	B1	2,313	4,500	4,500	300,000	19,324.732318	86,961	18,422.891207	82,903
	CSNAC45	230213	D2SP	7.625	B-	1,503	5,000	5,000	350,000	18,857.422460	94,287	18,928.716083	94,644
	DLLTD56	200930	D2SP	8.250	C	637	24,893	24,893	2,000,000	19,216.989190	478,369	13,686.522320	340,699
	DLLTF05	220401	D2SP	7.125	C	1,185	12,000	12,000	1,000,000	18,656.096549	223,873	9,211.827430	110,542
	ELMTA63	250115	D2SP	5.500	BB+	2,205	3,439	3,439	425,000	20,851.466894	71,708	18,685.015868	64,258
	GCCAB00	240623	D2SP	5.250	BB	1,999	1,550	1,550	260,000	19,967.631252	30,950	18,788.401874	29,122
	GEOPA30	240921	D2SP	6.500	B+	2,089	7,000	7,000	425,000	20,585.032867	144,095	18,645.850707	130,521
	GTEA00	250215	D2SP	6.250	B+	2,236	5,000	5,000	300,000	18,725.242560	93,626	18,864.773753	94,324
	INKEC49	271109	D2SP	5.875	BB	3,233	2,600	2,600	45,000	19,969.852915	51,922	18,467.414923	48,015
	JSLGB87	240726	D2SP	7.750	BB	2,032	9,315	9,315	325,000	21,028.499635	195,880	18,843.146000	175,524
	KIONB47	250502	D2SP	7.500	B1	2,312	10,000	10,000	32,000	19,297.665030	192,977	18,839.545920	188,395
	KLABB55	270919	D2SP	4.875	BB+	3,182	6,000	6,000	500,000	19,739.861700	118,439	18,133.562050	108,801
	LATAA30	200609	D2SP	7.250	B+	524	2,845	2,845	500,000	19,822.340900	56,395	20,230.458647	57,556
	LBTYB72	240115	D2SP	6.875	B+	1,839	8,120	8,120	1,400,000	20,764.189185	168,605	20,373.029997	165,429
	MIICA00	240206	D2SP	6.875	BB+	1,861	4,637	4,637	800,000	20,994.389528	97,351	20,647.740647	95,744
	MRFGA00	240315	D2SP	7.000	BB-	1,899	2,000	2,000	750,000	20,095.449035	40,191	19,045.841413	38,092
	MRFGF52	230608	D2SP	8.000	B2	1,618	7,000	7,000	1,000,000	19,964.430990	139,751	19,806.331040	138,644
											<u>\$ 3,368,855</u>		<u>\$ 2,892,823</u>

A la hoja siguiente \$ 3,368,855

\$ 2,892,823

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al valor (%)	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2018										De la hoja anterior	\$ 3,368,855		\$ 2,892,823
	MRFGD05	190624	D2SP	6.875	B2	173	5,000	5,000	660,336	\$ 20,237.296866	101,186	\$ 19,853.350267	99,267
	MSUNA35	250201	D2SP	6.875	B-	2,222	9,800	9,800	600,000	19,211.322277	188,271	15,046.438903	147,455
	ORAZA19	270428	D2SP	5.625	BB	3,038	3,648	3,648	550,000	19,629.934879	71,610	17,638.755600	64,346
	PEMEF72	220311	D2SP	6.421	BBB+	1,164	4,000	4,000	986,171	21,651.141513	86,605	19,829.122448	79,316
	PTRO420	201106	D2SP	4.625	B-	674	2,000,000	2,000,000	300,000,000	19.193007	38,386	18.389476	36,779
	PTRO762	200216	D2SP	4.625	B-	410	4,250,000	4,250,000	31,533,998,000	19.452330	82,672	19.097879	81,166
	RUMOA13	240209	D2SP	7.375	BB	1,864	5,000	5,000	750,000	21,705.535584	108,528	21,062.336223	105,312
	SMIPB85	220918	D2SP	4.500	BB+	1,355	3,500	3,500	300,000	20,207.283200	70,725	19,254.667872	67,391
	STNEA35	270301	D2SP	10.000	B3	2,980	15,605	15,605	518,878	20,864.190287	325,586	17,699.234348	276,197
	TECPE86	221212	D2SP	4.875	BB+	1,440	6,500	6,500	500,000	19,975.731100	129,842	18,239.412584	118,556
	TRAGZ66	250502	D2SP	6.750	B1	2,312	3,000	3,000	500,000	19,288.994280	57,867	18,176.214816	54,528
	TZA468	240809	D2SP	8.250	B+	2,046	5,300	5,300	400,000	21,891.613900	116,026	19,697.886812	104,399
	YFIDL47	270721	D2SP	6.950	B	3,122	3,000	3,000	750,000	21,674.415287	65,023	16,669.914071	50,010
	CREAB27	999999	D7SP	9.125	B+	11,289	7,000	7,000	23,000	20,440.282151	143,082	18,701.392850	130,910
	CEMEX2	1-18	D8SP	5.700	BB-	2,201	3,400	3,400	1,100,000	21,283.175091	72,363	19,432.086360	66,069
											5,026,627		4,374,524
0.16%	Operaciones con derivados												
	<u>Cuentas de margen</u>												
	MORGAN	55304	EAIM	-	-	-	9,502,546	9,502,546	-	1.000000	9,503	1.000000	9,503
0.00%	Deudores por reporte												
	BONDESD	220512	LD	8.250	-	-	915	915	308,373,220	99.508284	91	99.553891	91
100%	Cartera total										\$ 6,911,738		\$ 6,074,726

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Lic. Alonso Madero Rivero
Director General de la Operadora

RÚBRICA

Lic. Gerardo Dfáz García
Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Rosa María García Nava
Contador General

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

(1) Actividad y calificación del Fondo-

Actividad-

Actiplus, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (el Fondo) está autorizado para operar como un fondo de inversión en instrumentos de deuda de mediano plazo especializado en instrumentos denominados en dólares, que tiene por objeto invertir el 100% de sus activos en instrumentos de deuda, principalmente denominados en dólares y en menor proporción en instrumentos denominados en otras monedas, mismos que tenderán a ser de mediano plazo (duración promedio ponderada de la cartera entre 1 y 3 años), bonos de tasa fija tanto gubernamentales, de instituciones de crédito, como de empresas privadas en todos sus plazos, instrumentos de tasa revisable emitidos tanto por agencias gubernamentales como por corporativos privados, certificados de la tesorería emitidos por el gobierno federal, en instrumentos estructurados y en instrumentos derivados, en donde en estos 2 últimos tipos de instrumentos el Fondo buscará primordialmente inversiones de cobertura ante movimientos bruscos de tasas de interés o tipos de cambio, previamente aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), en los términos de la Ley de Fondos de Inversión. El Fondo está orientado a todo tipo de inversionistas, incluyendo a pequeños, medianos, grandes, tanto especializados como no especializados, que busquen una inversión de mediano riesgo.

Operadora Actinver, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora), regula el régimen de inversión del Fondo y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para los fondos de inversión.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. La Operadora, le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 9).

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y la compra-venta de las acciones del Fondo los realiza la Operadora principalmente a través de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) y Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco), subsidiarias de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por una sociedad valuadora, independiente del Fondo, en los términos de la Ley de Fondos de Inversión y conforme a las disposiciones de la Comisión; Valuadora GAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

Calificación del Fondo-

Conforme a las disposiciones de la Comisión, los Fondos de inversión en instrumentos de deuda son evaluados por una agencia calificadora independiente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo fue calificado por HR Ratings de México, S. A. de C. V. (Ratings México) como A/6CP y A/6HR respectivamente, utilizando las categorías de calificación que se muestran a continuación:

(a) Riesgo de crédito- HR A

La calificación crediticia final mantiene un aceptable riesgo de crédito y está asociada a un riesgo de crédito similar a los instrumentos con bajo riesgo.

(b) Riesgo de mercado- 6 CP

Representa la alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado y, en particular, a los factores de riesgo a los que está expuesta.

(2) Autorización y bases de presentación-

El 30 de marzo de 2020, Alonso Madero Rivero, Director General de la Operadora, Rosa María García Nava, Contador General del Fondo y Gerardo Díaz García, Contralor Normativo del Fondo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

El Consejo de Administración de la Operadora y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Fondos de Inversión y de acuerdo con los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México (los criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores, de las operaciones por reporto y de las operaciones con derivados.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado consistentemente en los registros contables y en la preparación de los estados financieros que se presentan, conforme a los criterios de contabilidad establecidos para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las mencionadas a continuación:

(a) Disponibilidades-

Este rubro se compone de saldos bancarios en moneda nacional, los cuales son reconocidos a su valor nominal.

(b) Inversiones en valores-

Comprende inversiones en valores gubernamentales, títulos bancarios y papel privado que se registran en el rubro de “Títulos para negociar”.

Se reconocen a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente.

El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses devengados se registran en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de “Cuentas por cobrar” u “Otras cuentas por pagar”, según corresponda, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(c) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto generan una cuenta por cobrar que se valúa a su costo amortizado, reconociendo el interés en los resultados del ejercicio conforme se devenga y el colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

(d) Operaciones con derivados-

El Fondo efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen inicialmente y se valúan posteriormente a valor razonable. El efecto por valuación se presenta en el balance general y el estado de resultados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

Las cuentas de margen corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores generalmente en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos.

(e) Prima en venta (recompra) de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

(f) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto.

El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(g) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores, las operaciones de reporto y las operaciones con derivados que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en www.actinver.com.mx.

Con base en las disposiciones de la Comisión, el Fondo se clasifica como un fondo de mediano plazo especializado en instrumentos denominados en dólares.

De acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión vigente, las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión establecen las políticas de inversión y operación a través de su propio Consejo de Administración, así como la selección y contratación de las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, Institución a cargo de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 16 y 25 de la Ley de Fondos de Inversión y las Normas de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación se computan diariamente, con relación al activo total del Fondo correspondiente al mismo día.

(5) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos presentados en los rubros de “Deudores por reporto” y “Colaterales recibidos” que muestran las transacciones realizadas por el Fondo, se integran a en la hoja siguiente.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deudores por reporte:	\$ <u>914</u>	<u>91</u>
Colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
BPA182 260219	\$ 917	-
BONDESD 220512	<u>-</u>	<u>91</u>
	\$ <u>917</u>	<u>91</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los contratos de reporte tenían plazos de un día hábil.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses en operaciones por reporte ascendieron a \$291 y \$43, respectivamente y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(6) Operaciones y saldos con la Operadora-

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto ascendió a \$65,513 y \$109,721, respectivamente y el pasivo a esas fechas por estos servicios ascendía a \$1,914 y \$2,231, respectivamente (ver nota 9).

(7) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social autorizado se encuentra integrado por 900,000,000,000 de acciones el cual se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones, valores nominal, razonable y contable unitarios)

Capital	Acciones			Valor razonable y contable	Capital contable
Series	Emitidas	En tesorería	Exhibidas		
Fijo:					
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 1.201647	\$ 1,202
Variable:					
E	150,000,000,000	149,946,985,782	53,014,218	1.170253	62,040
FF	150,000,000,000	149,999,999,999	1	1.220000	-
B	149,999,000,000	146,619,102,775	3,379,897,225	1.146969	3,876,636
C	150,000,000,000	150,000,000,000	-	-	-
CE	150,000,000,000	150,000,000,000	-	-	-
M	150,000,000,000	149,841,221,525	158,778,475	1.162120	184,519
	<u>899,999,000,000</u>	<u>896,407,310,081</u>	<u>3,591,689,919</u>		<u>4,123,195</u>
	<u>900,000,000,000</u>	<u>896,407,310,081</u>	<u>3,592,689,919</u>	\$	<u>4,124,397</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

Capital	Acciones			Valor razonable y contable	Capital contable
Series	Emitidas	En tesorería	Exhibidas		
Fijo:					
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 1.173313	\$ 1,173
Variable:					
B-1	3,600,000,000	2,857,422,144	742,577,856	1.120270	831,888
B-2	4,800,000,000	4,041,697,743	758,302,257	1.130020	856,896
B-3	7,600,000,000	4,920,199,462	2,679,800,538	1.136350	3,045,193
D	2,600,000,000	2,600,000,000	-	-	-
E	4,600,000,000	3,909,656,665	690,343,335	1.146460	791,451
F-1	800,000,000	799,920,746	79,254	1.148623	91
F-2	800,000,000	799,056,833	943,167	1.143736	1,079
F-3	800,000,000	792,972,889	7,027,111	1.152296	8,097
FF	3,600,000,000	3,594,783,724	5,216,276	1.173313	6,120
M-1	3,600,000,000	3,399,995,723	200,004,277	1.124286	224,862
M-2	3,600,000,000	3,547,151,817	52,848,183	1.133644	59,911
M-3	3,600,000,000	3,375,631,279	224,368,721	1.149647	257,945
	<u>40,000,000,000</u>	<u>34,638,489,025</u>	<u>5,361,510,975</u>		<u>6,083,533</u>
	<u>40,001,000,000</u>	<u>34,638,489,025</u>	<u>5,362,510,975</u>	\$	<u>6,084,706</u>

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Ley y la Circular Única para Fondos de Inversión, establecen que éstos determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- a) Tomar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- d) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- g) Adicionar el movimiento de acciones propias del día;
- h) Determinar el capital contable con movimientos de clientes del día

El fondo tiene capital mínimo fijo sin derecho a retiro, representado por la serie accionaria A la cual es tenedora la Operadora Actinver, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por quien se muestra a continuación:

Acciones Serie "B" clase B.- Personas físicas mexicanas, instituciones que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas o fondos de ahorro y personas físicas con actividad empresarial.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Acciones Serie “B” clase M.- sólo podrán ser adquiridas por personas morales mexicanas o extranjeras, incluyendo instituciones financieras que actúen por cuenta de fideicomisos cuyos fideicomisarios sean personas morales que puedan adquirir directamente las acciones de esta serie; entidades financieras del exterior, entidades que distribuyan las acciones de los fondos de inversión, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, instituciones que componen el sistema financiero cuando actúen por cuenta de terceros y fideicomisos públicos que sean considerados entidades paraestatales de la administración pública federal.

Acciones Serie “B” clase E.- La Operadora siempre y cuando se sujete a las disposiciones legales aplicables. Personas morales no sujetas a retención conforme a lo establecido en la LISR, tales como la Federación, los Estados, la Ciudad de México o los Municipios; los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que determine el Servicio de Administración Tributaria; los partidos o asociaciones políticas, legalmente reconocidos; las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, los fondos de pensiones y primas de antigüedad constituidos en los términos del artículo 33 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta a los fondos de pensiones o jubilaciones de personal complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social; los fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal, los fondos de ahorro y cajas de ahorro de trabajadores o a las personas morales constituidas únicamente con el objeto de administrar dichos fondos o cajas de ahorro que cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento; las empresas de seguros de pensiones autorizadas exclusivamente para operar seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes, así como a las cuentas o canales de inversión que se implementen con motivo de los planes personales para el retiro a que se refiere el artículo 176 de la LISR, los Estados extranjeros en los casos de reciprocidad, así como los que sean permitidos por las leyes fiscales correspondientes, las disposiciones reglamentarias que de ellas deriven y que se encuentren vigentes en su momento.

El Fondo no está obligada a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Acciones Serie “B” clase C.- Sólo podrán ser adquiridas por Gestión de inversión que sean proporcionados por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Acciones serie “B” clase CE. -Personas morales no contribuyentes con Gestión de inversión que sean proporcionados por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver.

Acciones Serie “B” clase FF.-Sólo podrán ser adquiridas por Fondos de Actinver.

(8) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (1.04% para 2019 y 0.46% en 2018), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

Para el ejercicio fiscal de 2020, se establece en el artículo 21 de la Ley de Ingresos una tasa de retención de 1.45%.

El ISR reconocido por el Fondo en 2019 y 2018 fue de \$54,175 y \$33,669, respectivamente, que se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro de “Impuestos sobre la renta”.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por servicios que recibe el Fondo se reconoce en los resultados en el rubro de “Gastos de administración”.

(9) Compromiso-

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver notas 1 y 6).

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(10) Administración de riesgos (no auditado)-

Información cualitativa-

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que el Fondo se encuentra expuesto y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

La Operadora cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos depende en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesto el Fondo.

El Consejo de Administración de la Operadora constituyó un Comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discrecionales. - Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico.

La estructura organizacional de la Operadora está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que exista independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Responsable de Riesgos le reporta directamente al Director General de la Operadora quien, dada la estructura del Fondo ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral del Fondo.

El Director General de la Operadora, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

Riesgo de mercado-

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas e índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debido a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

Diariamente se valorizan los instrumentos de inversión que conforman los portafolios del Fondo a mercado, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El modelo de VaR que utiliza el Fondo es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día para los fondos de inversión.

Los fondos de inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo siguiente:

<u>Clasificación</u>	<u>Duración Promedio Ponderada</u> ⁽¹⁾
Corto Plazo	Menos o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

⁽¹⁾ Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

Riesgo de liquidez-

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Fondo, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Responsable de Riesgos determina la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo un monitoreo periódico de los posibles diferenciales adversos entre activos y obligaciones adquiridas por el Fondo conforme a los límites establecidos internamente.

Riesgo de crédito-

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Fondo, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico del Fondo, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel cumple con sus obligaciones.

El análisis de riesgo crediticio considera básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico que se debe reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.

Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia adquirida por el Fondo, conforme a los límites internos permitidos.

Riesgo legal-

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Fondo lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente el Fondo:

Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.

Da a conocer a los directivos de la Operadora, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

Riesgo tecnológico-

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Fondo.

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

Riesgo operativo-

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos del Fondo, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que, si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas económicas.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la Operadora y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas al Fondo.

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la Operadora considera las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

Información Cuantitativa-

<u>Límite VaR</u> <u>(%)</u>	<u>Horizonte</u> <u>Días</u>	<u>Promedio VaR/1</u> <u>4t 2019(%)</u>	<u>Consumo VaR</u> <u>4t 2019(%)</u>	<u>VaR Crédito /2</u> <u>31/12/2019(%)</u>	<u>VaR Liquidez /3</u> <u>31/12/2019(%)</u>
2.728%	1	1.168%	40.353%	0.165%	3.481%

1/ Promedio VaR de octubre a diciembre 2019, VaR calculado con modelo histórico con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

2/ VaR de crédito (pérdida no esperada).

(Continúa)

ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

3/ VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 10 días.

Aunado a la gestión de riesgos, los fondos de inversión se encuentran calificados por la calidad y diversificación de sus activos y la gestión que sobre las mismas se hace.

(11) Hecho posterior-

La Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Asimismo, en las últimas semanas los mercados financieros han mostrado incertidumbres económicas y en consecuencia se han presentado ajustes en el valor de los activos financieros derivado de la volatilidad de los precios de dichos activos, tasas de interés y tipos de cambio que afectan posiciones en moneda extranjera.

Al 27 de marzo de 2020, la sociedad valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el valor actualizado de sus acciones, correspondientes a la serie A en \$1.32881; a la serie B en \$1.26250; a la serie C en \$0; a la serie CE en \$0; a la serie E en \$1.30457; a la serie FF en \$1.40000 y a la serie M en \$1.28963. Los valores de las series accionarias antes mencionadas no difieren de manera sustancial de los valores informados al 31 de diciembre de 2019.

(12) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes” D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamiento” emitidos por el CINIF. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2021, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 4 de noviembre de 2019, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 4 de enero de 2018.

El Fondo estima que los pronunciamientos normativos mencionados anteriormente no generarán efectos importantes en la información financiera.